



INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
INSTITUT INTERAMÉRICAIN DES DROITS DE L'HOMME
INSTITUTO INTERAMERICANO DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS



San José, 8 de julio del 2011.
Oficio CA 052-2011

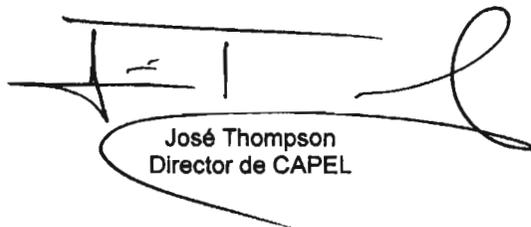
Lucrecia Tola C.
Project Manager
Democracy and Governance
Phone: 593-2-398-5257
fax 593-2-398-5520
email ltola@usaid.gov

Estimada Lucrecia:

Es un gusto saludarte nuevamente, en esta ocasión con el propósito de hacerte llegar el **Informe Final del Proyecto de apoyo a las elecciones del 2009 en Ecuador: "Elecciones libres, justas e inclusivas en 2009"**, a través de Marcela Bueno Daza, Coordinadora Local del nuevo proyecto que conjuntamente llevamos a cabo en Ecuador.

Quisiera hacer patente nuestro profundo agradecimiento por toda la colaboración que nos has brindado, que ha sido invaluable y renovar las disculpas por el atraso en la presentación de este Informe de cierre, debida a la salida del Consultor a cargo del país, para radicarse en Haití y su incumplimiento en proveernos del material requerido para elaborar este documento.

Aprovecho la oportunidad para renovarte mi especial aprecio y consideración,



José Thompson
Director de CAPEL

Informe Final
Proyecto de apoyo a las elecciones de 2009 en Ecuador
“Elecciones libres, justas e inclusivas en 2009”
IIDH-CAPEL / USAID

Este documento es el insumo final del proyecto ejecutado por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH/CAPEL) con el auspicio de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) para las elecciones del 2009 en la República del Ecuador. Resume los principales resultados, presentando de previo los objetivos y metas originales que se pretendían cumplir o alcanzar, de modo que pueda hacerse una valoración general y equilibrada entre la situación de origen y la situación al finalizar la ejecución del proyecto.

1. Coyuntura

La nueva Constitución de Ecuador del año 2008 supuso un proceso de reestructuración en sus instituciones electorales. El Tribunal Supremo Electoral fue escindido en dos instituciones: El Consejo Nacional Electoral encargado de administrar el proceso electoral y el Tribunal Contencioso Electoral responsable de la aplicación de leyes electorales y resolver las controversias de orden jurídico en esa materia.

Adicionalmente, la nueva Constitución Política incluye una serie de provisiones que amplían los derechos políticos, con implicaciones para la representación y participación políticas, lo que plantea desafíos para institucionalidad política y, particularmente, para la institucionalidad electoral en el país.

Ante esta situación y con la inminente realización de las elecciones previstas para el 26 de abril y el 14 de junio del 2009, se relevó de manera incuestionable la necesidad de brindar apoyo al recién creado Tribunal Contencioso Electoral (TCE) para fortalecer su capacidad de cumplir eficazmente y de manera transparente con sus funciones, además de apoyar al Consejo Nacional Electoral (CNE) en la promoción de participación electoral de personas con discapacidades.

2. Descripción del proyecto

Objetivo principal	Contribuir a la conformación de un sistema democrático estable, justo e inclusivo en Ecuador, brindando asistencia técnica a las nuevas instituciones constitucionales del país.	
Instituciones implicadas	Tribunal Contencioso Electoral (TCE)	Consejo Nacional Electoral (CNE)
Necesidades	Constituir su estructura interna, estrategia y procesos.	Garantizar una administración efectiva e inclusiva del proceso democrático.
Organización Asesora	IIDH- CAPEL	
Organización Financiadora	USAID (Convenio de cooperación #AID-518-A-09-00002)	
Contabilidad	Oficina de Costa Rica, supervisión directa de personal IIDH. Regulaciones de USAID, incluido USAID Ecuador. La persona responsable es Ana Cristina Saborío, Coordinadora de Administración y Finanzas.	

Equipo participante	<ul style="list-style-type: none"> - Director de asistencia técnica. - Equipo líder del proyecto. - Asesores para la asesoría al Tribunal Contencioso Electoral - Asesores para la implementación del proyecto "Proyecto Voto para personas con discapacidad"
Monto a invertir	\$269 000.00 + \$30,000.00 de costos compartidos
Fecha prevista para el proyecto	Del 15 de abril al 30 de setiembre del 2009 ¹

3. Propuesta

3.1. Metas del proyecto

- Lograr que el TCE posea un centro de documentación y biblioteca.
- Colaborar en la elaboración de una sistematización de la jurisprudencia ecuatoriana en materia electoral para el TCE.
- Lograr un aumento en la participación de la población con discapacidad para las elecciones del 2009.
- Fomentar la participación de la población con discapacidad en la elecciones del 2009, mediante la utilización de instructivos, afiches y boletas en braille.
- Que personas capacitadas en política de participación de población con discapacidad visiten todas las provincias del país para supervisar y realizar actividades de capacitación, de cara a las elecciones.
- Proveer a los miembros de centros de votación de guías e instrucciones para la participación de personas con discapacidades.
- Apoyar a las personas con discapacidades en los centros de votación para asegurar una participación inclusiva en todas las provincias.

3.2. Objetivos y actividades para cada organismo²

3.2.1. Tribunal Contencioso Electoral

¹ Este plazo fue extendido según solicitudes y acuerdos entre IIDH-CAPEL y USAID. Véase el acápite "Desembolsos, modificaciones y extensiones del convenio" en este mismo documento.

² Según el documento "Narrative Program" que describe el proyecto.

En la coyuntura de realización de elecciones en Ecuador durante el año 2009, la asistencia a este organismo se orientó en dos dimensiones: brindar capacitación sobre la organización interna del Tribunal y su estrategia, así como su preparación para situaciones de índole legal que pudieran surgir durante el proceso previo a las votaciones.

Objetivo General:

Brindar asistencia técnica en el diseño, implementación y monitoreo de adecuados procedimientos y actividades operativas para responder oportunamente a eventuales controversias o situaciones legales que puedan surgir durante el proceso electoral 2009.

Objetivos específicos:

- Diseñar, implementar y monitorear un programa de capacitación para el personal del Tribunal, incluido el personal administrativo, asesores, jueces y oficiales administrativos.
- Apoyar la construcción del centro de documentación. (equipamiento y adquisición de bibliografía especializada).
- Intercambio de experiencias y perspectivas con jueces de otros tribunales de Latinoamérica, en materia de legislación electoral y jurisprudencia.
- Apoyo a la sistematización de la jurisprudencia electoral de Ecuador.

Resultados esperados

Capacidad del TCE de llevar a cabo sus responsabilidades electorales, administrando la justicia de una manera eficaz y transparente del proceso electoral.

Establecer los procedimientos claves de la organización y los reglamentos internos para contribuir al funcionamiento adecuado del TCE temporal, sirviendo además como base para el TCE permanente que se establecerá para el 2010.

Actividades y plazos³

- Misión de apoyo horizontal al TCE (marzo 2009).
- Misión de apoyo técnico a la Secretaría General del TCE (marzo 2009)
- Misiones de asistencia técnica, desarrollo institucional y legal (abril-setiembre 2009)
- Actividades de formación y capacitación (julio y setiembre 2009)
 - Evento académico sobre argumentación jurídica y ética judicial
 - Seminario sobre procedimientos electorales
- Apoyo al centro de documentación (abril-setiembre 2009)

³ El ente encargado de su ejecución fue IIDH-CAPEL, coordinado por el TCE.

- Apoyo a la sistematización de la jurisprudencia electoral de Ecuador (abril-setiembre 2009)

3.2.2. Consejo Nacional Electoral

La asistencia brindada al Consejo Nacional Electoral se concentró fundamentalmente en preparar una política pública que apoyara la participación electoral de personas con discapacidad. Las actividades que supuso este objetivo se realizaron en conjunto con otros organismos ecuatorianos dedicados al tema de la organización de personas discapacitadas, por ejemplo el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF).

Objetivo General:

Brindar asistencia técnica para propiciar la participación política de personas con discapacidades.

Objetivos específicos:

- Asistencia técnica y capacitación en el diseño, implementación y seguimiento para completar con éxito un plan nacional que promueva y facilite el voto de las personas con discapacidades.
- Asistencia en el diseño y producción de materiales educativos y comunicacionales para promover la participación de personas con discapacidades en las elecciones nacionales.
- Apoyo logístico a las personas asignadas para asistir a votantes con discapacidad (supervisión y asistencia a actividades de capacitación, asistir a las personas con discapacidad el día de las elecciones).

Resultados esperados

Apoyar la participación política de las personas con discapacidad.

Aumentar de la capacidad de la CNE para afrontar los retos de promover una mayor integración en el proceso electoral, particularmente en relación con las personas con discapacidad.

Actividades y plazos⁴

- Apoyo logístico para el personal supervisor de las actividades de entrenamiento para personas con discapacidad (marzo-abril 2009)
- Producción del instructivo/video sobre participación política de las personas con discapacidad (marzo-abril 2009)

⁴ El ente encargado de su ejecución fue IIDH-CAPEL, coordinado por el CNE, CONADIS y FENEDIF.

- Producción de afiches sobre la participación política de personas con discapacidad (marzo-abril 2009)
- Producción de boletas en braille (marzo-abril 2009)
- Misión de asistencia técnica para la estrategia de participación política para personas con discapacidad (abril-junio 2009)
- Apoyo logístico a las personas que asistirán a los votantes discapacitados (abril 2009)

4. Desembolsos, modificaciones y extensiones del convenio

- El 12 de febrero de 2009 IIDH solicitó a USAID, vía correo electrónico, un desembolso de \$13,635.40. para la misión de cooperación horizontal de expertos de Latinoamérica para el acompañamiento del Tribunal Contencioso Electoral, con el fin de atender asuntos y denuncias legales con respecto al registro de personas candidatas.

Mediante una respuesta por la misma vía del correo electrónico, USAID otorga la autorización el 17 de febrero de 2009. Se indica que este desembolso es válido y efectivo hasta el 09 de marzo de 2009.

- El 13 de marzo de 2009 IIDH solicita a USAID su autorización para entregar la solicitud de propuesta de financiamiento el día 18 de ese mismo mes y las copias originales el 25 de marzo. Se explica que el informe final está en proceso de elaboración y debe preverse el tiempo necesario para su traducción al idioma inglés.

- El 13 de marzo de 2009 se solicita a USAID la autorización para la segunda subvención por un monto de \$49,735.00, a realizarse entre marzo y abril. Se fundamenta la solicitud en la necesidad de mantener el trabajo de manera continua antes de las elecciones del 26 de abril.

El 23 de marzo de 2009 USAID emitió la autorización de la entrega de la subvención por un monto de \$53,703.00; válida y efectiva el 15 de abril de 2009.

- Con el acuerdo de IIDH/CAPEL y USAID se consideró conveniente y oportuno ampliar el plazo inicial de finalización de proyecto (30 de setiembre de 2009) al 15 de octubre de 2009. El 11 de setiembre de 2009 IIDH solicita a USAID **extender la fecha de adjudicación** del 15 de octubre de 2009 al 31 de diciembre de 2009 con la finalidad de consolidar los resultados esperados.

En esta petición se señala que la mayor parte del proyecto fue realizado en el tiempo previsto, pero aún resta la evaluación y el análisis de resultados, proceso primordial para extraer información de interés para los futuros procesos electorales del país.

Con la extensión del proyecto se adquirió el compromiso de:

- Analizar completamente la información obtenida en las elecciones del 14 de junio, incluidos los formularios de accesibilidad en los centros de votación y el registro de votantes con discapacidades.
- Presentar un informe de gestión sobre las actividades relacionadas con la participación política de personas con discapacidades, junto con un proyecto de política pública sobre este mismo tema (CNE).

Metodología que se indicó para esta última etapa:

- Reportes técnicos de las misiones de expertos.
- Preparación de informes especializados.
- Evaluación de los consultores nacionales y extranjeros.
- Actividades académicas internacionales.
- Preparación del reporte final del proyecto.

- Al preverse mejoras en la presentación de resultados finales del proyecto se solicita una extensión del 31 de diciembre de 2009 al 01 de febrero de 2010. Se explicó que esta extensión tiene como propósito lograr un mejor análisis de resultados con evaluación y reflexiones final, de manera que se obtenga información para futuros procesos. Se subraya como argumento que esta prórroga estuvo motivada por la petición de las contrapartes TCE y CNE.

Con base en esta solicitud, el 10 de diciembre de 2009 IIDH presenta a USAID un nuevo cronograma de trabajo para ese periodo bimensual.

- El 30 de abril de 2010 se solicitó a USAID la prolongación del proyecto por un plazo último no mayor al 08 de junio de 2010, con la motivación de completar y mejorar la información recabada para presentarla de una forma más breve, de manera que permita evidenciar la correspondencia entre los objetivos y los resultados obtenidos. Se aclara además que el TCE y el CNE presentarían sus respectivos reportes en fecha cercana al 11 de mayo de 2010.

5. Tres ejemplos que ilustran las actividades y logros del proyecto

5.1. Misión de acompañamiento técnico electoral al TCE (02 al 05 de marzo de 2009)

Integrantes de la misión:

Magistrada Eugenia Zamora, Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

Magistrada Yara Campo, Tribunal Electoral de Panamá.

Dr. Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Ex Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México.

Lic. Ricardo Valverde, representante del IIDH/CAPEL

Se realizaron 3 sesiones plenarias. En la primera participaron la Dra. Tania Arias, Presidenta del TCE; Dr. Richard Ortiz, Secretario General del TCE; personal de la Secretaría General y asistentes magistrados electorales. Durante esta sesión se abordó teoría de índole jurídica de Derecho Electoral y naturaleza de los Tribunales de Justicia Electoral.

En la segunda y tercera sesión de trabajo participaron, además de los asistentes de la primera sesión, la Magistrada Ximena Endara, Vicepresidenta del TCE; y el Magistrado Jorge Moreno con el personal jurídico adscrito a sus ponencias. En este encuentro se expuso la situación jurídica del TCE por parte de su Presidenta y Secretario General, además se realizaron seminarios sobre temas de jurisprudencia y funciones administrativo penal sancionadoras.

Se recomendó que en lo que respecta a los delitos electorales se establezcan los procedimientos que garanticen un debido proceso legal como son el derecho de audiencia, de prueba y contradicción. Además, se plantearon las siguientes recomendaciones:

- Capacitar a periodistas que cubren la fuente electoral.
- Capacitar a magistrado y funcionarios del TCE acerca del manejo de entrevistas con medios.
- Elaborar boletines para distribuir a los medios donde se explique en lenguaje común el contenido de las sentencias.
- Medir la confianza y la capacidad de respuesta del tribunal a través de la opinión pública.

5.2. Misión de acompañamiento al Consejo Nacional Electoral de Ecuador (marzo – abril 2009)

Recién creado el CNE tuvo la responsabilidad inmediata de preparar el proceso electoral. Tratándose de un proceso de gran complejidad se organizó esta Misión Técnica de Acompañamiento.

Integrantes de la misión:

Humberto Castillo Gallegos, Rector del Consejo Nacional Electoral de Venezuela.

Virgilio Andrade Martínez, Consejo del Instituto Federal de Elecciones de México.

Aura Celeste Fernández, Miembro Titular de la Junta Central Electoral de la República Dominicana.

Magdalena Chú Villanueva, Jefa Nacional del ONPE de Perú

Roberto Courtney, Director de Ética y Transparencia de Nicaragua

Alejandra Barrios, Acuerdo de Lima Colombia

Se dedicaron los días lunes 30, martes 31 de marzo y el miércoles 01 de abril de 2009 para cumplir con los propósitos de la agenda. Dentro de las actividades previstas se visitó la reunión de Jefes Departamentales y responsables del proceso, se mantuvieron reuniones con el presidente del CNE y con los señores consejeros; se mantuvo diálogos con medios de comunicación, analistas y críticos.

Los participantes de la misión recibieron una invitación para que integraran la Misión de Observación Internacional programada del 24 al 28 de abril de 2009.

5.3. Misión IIDH/CAPEL: Seminario Internacional Partidos Políticos y Democracia (Del miércoles 28 al viernes 30 de abril de 2010)

El jueves 29 se desarrolló el Seminario “Acción de las Organizaciones Políticas en el Nuevo Marco Constitucional. Visión desde los partidos y movimientos políticos”. En esta actividad se contó con la participación de 10 organizaciones políticas de 13 convocadas.

En horas de la tarde se inauguró la conferencia “Partidos Políticos y democracia electoral en Centroamérica y República Dominicana”. Esta conferencia produjo reacciones de sumo interés por parte del público en general y de diversos actores políticos presentes en la actividad.

Con significativa presencia y cobertura de medios de comunicación, la conferencia además explicó detalladamente el proyecto “Fortalecimiento de los Partidos Políticos en América Latina” y su plan estratégico. Esta actividad sirvió de marco general explicativo de un proyecto que, como el de Fortalecimiento, tiene características regionales, estratégicas de mediano plazo y que se ha logrado ejecutar contando con el patrocinio fundamental de USAID.

Se cumplió satisfactoriamente con el objetivo de la gira. Actores académicos y partidos políticos mostraron interés en que IIDH/CAPEL, con el auspicio de USAID, continúe colaborando con el fortalecimiento de la democracia electoral ecuatoriana.

6. Punteo resumen de resultados y logros⁵

6.1. De la asistencia al Consejo Nacional Electoral:

- Realización de misiones de expertos para valorar acciones y posibles actividades orientadas a promover la participación política de personas con discapacidad. Se revela como destacada y significativo aporte la visita

⁵ En este acápite se extraen algunos resultados consignados en los informes parciales del proyecto y se articulan con el conjunto de resultados derivados de las actividades realizadas durante el primer cuatrimestre del año 2010.

del Vicepresidente de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico, acaecida de modo previo a las elecciones del 26 de abril y del 14 de junio de 2009.

- Programación de estrategia de posicionamiento en medios de comunicación de la política “Participación política de personas con discapacidad”.

Materiales producidos

- Producción de guías de voto para personas con discapacidad (80,000). Guías para centros de votación (45,000 al 26 de junio de 2009) y 35,000 para miembros de la Fuerza Pública que apoyaron las elecciones.
- Confección de 2,662 afiches para recintos de votación, útiles para las dos elecciones.
- Producción de otros documentos (afiches y gafetes) usados en las votaciones de junio de 2009 para apoyar el proyecto “Taxi Solidario”.
- Levantamiento de un Censo sobre votantes con discapacidad y determinar las condiciones de accesibilidad que disponen los Centros de Votación.

Otras actividades

- Seguimiento de la capacitación del CNE con énfasis en el voto de personas con discapacidad.
- Propuesta de observación especializada por personas con discapacidad el día de las elecciones (26 de abril). 3 personas por 24 provincias (dos en zona urbana y una en zona rural) y 3 personas más de equipo nacional, para un total de 75 personas. Esto bajo la coordinación de FENEDIF y el Sr. Xavier Torres.
- Uso de plantillas Braille: 5 personas por 24 provincias, y 5 personas más de equipo nacional, para un total de 125 personas coordinadas por FENCE y el Sr. Luis Narváez.
- Evaluación intermedia del proyecto: 26 de mayo de 2009.

Logros

- Muestra final sobre las condiciones de votación de personas con discapacidad: 43 personas con discapacidad física desplegadas en 16 de las 24 provincias del país, más 3 del equipo nacional coordinador.
- Muestra final de Plantillas Braille: 78 personas con discapacidad visual apoyadas por asistentes desplegados en 14 de las 24 provincias, mas 5 de equipo nacional coordinador.
- 316,722 personas actuaron como miembro de Juntas Receptoras de Voto en las 44,781 mesas, establecidas en todo el país.
- 35,000 miembros de la Fuerza Pública apoyaron las elecciones.
- 10,800 afiches impresos para los 2,633 Recintos de Votación, donde los 10,529,765 electores inscritos en el padrón tuvieron la oportunidad de observarlos.
- 4,000 afiches para apoyo al Proyecto “Taxi solidario”.
- Levantamiento de un Censo sobre votantes con discapacidad para determinar las condiciones de accesibilidad de los Centros de Votación (utilizados en las elecciones del 14 de junio).

Desafíos

- Lograr el compromiso de las autoridades del CNE para hacer sostenible y permanente el trabajo con personas con discapacidad.
- Se observa en general poca dedicación y falta de compromiso de contrapartes nacionales directas encargadas del tema de discapacidad.

Impacto general a largo plazo

- El Proyecto ha logrado colaborar con el CNE en su función de incidencia y ampliación de iniciativas para mejorar la participación política de personas con discapacidad en los procesos electorales. Además se avanzó en la consecución de actividades coordinadas con otras organizaciones de la sociedad civil.

Recomendaciones

- Continuar con los esfuerzos de coordinación del CNE y las organizaciones de la sociedad civil.
- Mantener como meta indispensable el diseño de una política pública de participación política para personas con discapacidad.

6.2. De la asistencia al Tribunal Contencioso Electoral:

- Misión de cooperación horizontal que contó con la visita de reconocidos expertos internacionales.
- Misión de apoyo a la capacidad institucional de la Secretaría General: visita de expertos de la Cámara Nacional Electoral de Argentina, Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica y Tribunal Calificador de Elecciones de Chile.
- Misión de Bibliotecaria y Documentalista experta guatemalteca para organizar trabajo de la biblioteca y documentación.
- Misión de capacitación a Costa Rica de la Bibliotecaria del TCE.
- Misión de capacitación en México de funcionarios del área de Asistentes de los Magistrados y de la Dirección de Investigación y Análisis.

- Actividad académica los días 8, 9 y 10 de setiembre de 2010, en asocio con la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito. Este evento se denominó "Jornadas de Argumentación Jurídica y Ética Judicial". Contó con la participación del filósofo de Derecho español Dr. Manuel Atienza y del profesor ecuatoriano Dr. Alf Lozada. Se congregaron en esta actividad más de 400 participantes.

Otros aportes del proyecto

- Apoyo al equipamiento de la biblioteca del TCE (mobiliario, adquisición de bibliografía especializada).
- Evaluación intermedia: realizada entre el 27 y el 30 de setiembre de 2009.

Logros

- Impacto directo de varias misiones de expertos en la Secretaría General, siendo un área clave para el funcionamiento de TCE.
- Impacto directo de las misiones de expertos en el equipo de trabajo de 4 a 5 Magistrados (20 personas), además de la experiencia obtenida con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México mediante la misión que realizó a este país un miembro del equipo de asistentes.
- Impacto directo de la misión de expertos y capacitación de la bibliotecaria. Colaboración del proyecto en la adquisición de 250 volúmenes para la biblioteca. Como resultado de las capacitaciones a la bibliotecaria Cristina Mantilla, dicha funcionaria presentó una propuesta de planificación estratégica para la organización de su trabajo.
- Las Jornadas de Argumentación y Ética Judicial llevada a cabo por el filósofo español Manuel Atienza y el jurista ecuatoriano Alí Lozada tuvo impacto en más de 400 personas del TCE y otras instituciones del ámbito judicial y público nacional, además de universidades ecuatorianas.
- Capacitación directa del encargado de la Unidad de Investigación y Desarrollo del TCE mediante una misión de trabajo realizada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México.
- Coordinación exitosa para la realización de las Jornadas de Argumentación y Ética Judicial.

Desafíos

- Superar o al menos minimizar el impacto que tiene una suerte de “cultura organizacional” caracterizada por cambios repentinos en la realización de actividades previamente programadas.
- Importancia residual que tiene la Dirección de Investigación y Desarrollo. Esta se considera un área clave para el organigrama del TCE y para la coordinación del proyecto.

Impacto a largo plazo

- El programa ha logrado incidir en la capacitación directa de áreas claves de la organización, colaborado con la conformación de su perfil organizacional y operativo como ente recién creado.

Recomendaciones

- Continuar con el apoyo a áreas de trabajo con las que se laboró en el proceso de ejecución de este proyecto.
- Reforzar el trabajo de la biblioteca.
- Colaborar con el refuerzo de la Unidad de Investigación y Desarrollo.

Conclusión

Es necesario recordar que desde su génesis, la ejecución del proyecto “Elecciones libres, justas e inclusivas en el 2009”, consideraba que la materialización de sus objetivos y resultados dependía estrechamente del trabajo articulado y sinérgico entre IIDH/CAPEL y sus contrapartes nacionales. Este trabajo se realizó con los dos entes electorales recién creados, pero también incluyó otras organizaciones de la sociedad ecuatoriana, de modo que los resultados son producto solidario del desempeño y ejecución de distintas instituciones inmersas en procesos internos disímiles y con la responsabilidad de atender eficazmente la compleja coyuntura electoral inmediata.

Con dicho contexto como marco de trabajo, al finalizar el proyecto de Asistencia Técnica, se puede concluir como balance general que, si bien el trabajo realizado con el Consejo Nacional Electoral y con el Tribunal Contencioso Administrativo fue extenso, complejo y minucioso, el cumplimiento de resultados esperados fue satisfactorio. No obstante, se observan como reto áreas por reforzar y por darle el debido seguimiento para su materialización exitosa y su sostenibilidad, de cara a los próximos procesos electorales en el país.

Para obtener mejores resultados en el mediano - largo plazo, será necesario darle seguimiento estratégico a los procesos de capacitación y renovación de las instituciones electorales ecuatorianas, esto con el fin de otorgar continuidad a estos primeros esfuerzos de desarrollo y modernización de estas organizaciones. Por ejemplo, una de las dimensiones que requiere especial atención es la referente a la formulación, ejecución y evaluación de una política pública de participación política en beneficio de las personas con discapacidades.

Finalmente, queda demostrado con esta Asistencia Técnica, que las alianzas estratégicas con otras organizaciones y la ejecución de convenios de cooperación son, sin duda alguna, una forma viable de gestionar proyectos que beneficien el desarrollo y renovación de las instituciones electorales, al tiempo que se fortalecen los procesos democráticos en los países de la región latinoamericana.